

Valledupar, Octubre 19 de 2021

COMUNICACIÓN

Mi nombre es Nahomis Carolina Viana Suárez , mujer Vallenata, tengo 23 años y fui víctima de violencia de género.

¡El nuevo Rey Vallenato casi me mata!

Soy mujer Vallenata y tristemente otra de las tantas colombianas que ha sido víctima de violencia de género. Fui agredida por el hoy rey vallenato Jose Ricardo Villafañe Álvarez; lo digo con fundamentos pues hoy cursa en su contra un proceso penal y aunque no deseo recordar la tragedia a la que me sometió esta nueva desdicha me obliga a pronunciarlo.

El Festival Vallenato no es solo una corona, son nuestros valores, nuestra identidad, es patrimonio de la humanidad. Los hechos a los que me refiero se presentaron la noche del 31 de Octubre de 2020, en su momento hubo difusión y fueron de público conocimiento, sin embargo los mismos no dimensionan el daño al que fui expuesta como mujer.

La celebración de la fiesta de Halloween del año en curso me produce un miedo más de lo habitual, ya se acerca el cumplimiento del primer año de lo que considero hasta ahora la tragedia de mi vida. En ese momento tenía una relación de noviazgo con quien hoy ostenta la corona de Rey Vallenato - Jose Ricardo Villafañe Álvarez. Esa noche fuimos invitados a una fiesta realizada por una amiga mía y después de la fiesta nos fuimos a descansar a un hotel donde sufrí una agresión brutal que trajo para mí consecuencias físicas y psicológicas, las cuales aún padezco; *maltrato que no se debe repetir en ninguna mujer y bajo ninguna circunstancia*. El hoy Rey Vallenato actuó de una manera cobarde, bárbara y asquerosa al golpearme de manera inmisericorde, me fracturó a puñetazos los dientes, me dejó hematomas e inflamaciones por mi rostro y mi cuerpo, convirtiendo esa noche en la pesadilla de mi vida y en la pesadilla de toda mujer.

Jose Ricardo Villafañe Álvarez no solo actuó de manera cobarde y brutal, sabía que tenía al frente una mujer merecedora de amor como todas, en cambio recibí sometimiento y violencia y *en medio de mi tragedia me decía que lo importante era su carrera*. Ese comportamiento torcido, asqueroso y arrogante me destrozaba aún más, *no le importó mi dolor, ni los daños físicos sino lo que iba a pasar con su fama, solo buscaba proteger su reputación*.

Me sentía avergonzada, la pesadilla seguía, no era capaz ni siquiera de hablar con mi familia, la tortura seguía, él me seguía presionando para que no dijera nada sobre la golpiza que me propinó, algo que nos pasa a muchas mujeres, callamos ante los violentos; sin embargo gracias al apoyo de mi familia y a la conciencia de entender que esto no lo podíamos pasar por alto fue cuando decidí denunciar los hechos el día 2 de Noviembre ante la Fiscalía General de la Nación. Yo quería evitar la vergüenza, una vergüenza creada por la manipulación de ese ahora Rey que solo buscaba

satisfacer su ego y ganar la aceptación social, mientras que yo me esforzaba por resistir a la dominación infligida por él y a recuperarme de esa dolorosa agresión física y las lesiones causadas.

De solo contar esa historia me siento aún vulnerable y herida. Hoy en día cursa un proceso penal en contra de Jose Ricardo Villafañe Álvarez, un proceso por lesiones personales agravadas que se ubica en el Juzgado Segundo Penal Municipal de Valledupar con función de conocimiento. Él hoy Rey Vallenato sigue actuando de manera cobarde, a la fecha no ha asistido siquiera a la primera audiencia citada. ¿Buscará evadir la justicia? Tal como aquellas personas con posición social, influencias o dinero que pretenden hacerle el quite a sus acciones, aquellos que temen enfrentar sus errores y someterse a los jueces.

Yo confío en la Justicia Colombiana, en los Fiscales y Jueces de Colombia y tengo certeza que el proceso le traerá a Jose Ricardo Villafañe Álvarez – El Rey violento y maltratador de mujeres – las consecuencias penales de sus acciones.

Yo soy una más de las muchas mujeres que con valentía alzan la voz; derroté mis miedos, me liberé del yugo impuesto por el “Rey maltratador”. Aunque la historia judicial continúa, me estremece pensar en las miles de mujeres colombianas maltratadas física y psicológicamente, los miles de feminicidios y sobre todo la impunidad de aquellos que se creen “machos” por doblegar una mujer a punta de golpes y con violencia.

Tengo que confesarles que cuando me enteré que Jose Ricardo Villafañe Álvarez estaba participando en el Festival de la Leyenda Vallenata me sentí inicialmente indignada - ¿Cómo el Festival iba a permitir el nombramiento de un Rey con estos antecedentes?

Me surgieron inquietudes tales como:

¿Realmente Jose Ricardo Villafañe Álvarez representa los valores de los Reyes de mi tierra Vallenata?

Cuando leo sus declaraciones en los medios como “Siento que hicimos historia en el festival” se me viene a la mente: ¿es esta la historia que queremos los vallenatos y colombianos contar? – cuando el Rey maltratador y violento afirma “bajé de la Sierra para representar mi cultura” – ¿realmente ese nivel de violencia contra las mujeres representa la cultura Arhuaca? la cual reconozco, admiro y respeto. *¿Son acaso estás las declaraciones de un Rey sociópata?*

Me he enterado por varias personas que el Rey cobarde niega a sus cercanos la violencia de sus actos, lo niega todo, sin embargo para demostrar la verdad está toda la carga probatoria del proceso en curso, el cual determinará si además de violento y cobarde también es un “Rey mentiroso”.

Me gustaría que los organizadores del festival me respondieran: ¿Mi tragedia no es suficiente para considerar el reinado de un Rey en esas condiciones? me gustaría también que la Dra. Jennifer Arias, jurado del reinado y además presidenta de la Cámara de Representantes me dijera en su condición de mujer ¿Cuál es su sentir sobre esta situación? O al Registrador nacional o al regional ¿qué piensan sobre los actos violentos contra la mujer por parte de uno de sus colaboradores?

Mi llamado es a la justicia y la verdad; de ahí que como Vallenatos repudiamos a Jose Ricardo Villafañe Álvarez como un Rey que NO nos representa, pues en el Cesar, La Guajira como en Colombia entera hay como yo hombres y mujeres extraordinarias que valoramos los títulos que representan nuestro honor, dignidad y folclore.

Por estas razones no me someto de nuevo a ese violento, maltratador y misógino nuevo Rey Vallenato, ni tampoco tengo miedo a decir ¡NI UNA MÁS!

Mis datos de contacto son:

Nahomis Carolina Viana Suarez

e-mail: Nviana21@icloud.com

+57 3232927799

Odoimer Márquez Ochoa

Abogado

e-mail: Odoimer27@gmail.com

+57 3023790696

Anexo: Circular Juzgado

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR CON FUNCIÓN DE
CONOCIMIENTO

Valledupar, departamento del Cesar, veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: CUI 20001-60-01075-2020-00531-00

Numero Interno: 20001-4009-002-2021-00202 folio 418 L.r-13

Procesado: JOSE RICARDO VILLAFANE ALVAREZ

C.C. 1.065.594.941 Dir: Manzana F Casa 1 Barrio Villa Ligia II, V/par; Cel.: 3016844905

Delito: LESIONES PERSONALES AGRAVADAS, INFERIOR DE 30 DIAS.

Fiscal: DELMA INES OROZCO USTARIZ 12 LOCAL

Defensor Contractual: DANIEL ENRIQUE MORA VEGA

E-mail: danielmoravega@hotmail.es Cel.: 3114023194

Víctima: NAHOMIS CAROLINA VIANA SUAREZ

Representante de Víctima: ODOIMER JOSE MARQUEZ OCHOA

E-mail: odoimer27@gmail.com Cel.: 3023790696

Avóquese el conocimiento en el asunto de la referencia.

En atención, a la situación de Emergencia de Salud Pública Mundial, respecto del COVID 19; y de conformidad a las disposiciones especiales contenidas en el Acuerdo PCSJA20-11581 de 27/06/2020 y C I R C U L A R CSJCEC20-189 Fecha: 30 de junio de 2020,

Conocimiento que le correspondió a la Fiscalía 12 Local Doctora DELMA INES OROZCO USTARIZ, a quien se debe notificar E-mail: delma.orozco@fiscalia.gov.co

Fijese el día 14 de octubre de 2021, a las 3:30 p.m., para la celebración de la AUDIENCIA CONCENTRADA, de manera virtual. Call Lifesize.

Se deja constancia, que por la congestión de la agenda que maneja el despacho, es imposible celebrarse la audiencia convocada en fechas próximas.

Se remite copia del presente auto, vía E-mail, al Centro de Servicios de los Juzgados Penales de Valledupar, para que se hagan las notificaciones, a TODOS los sujetos procesales.

CUMPLASE

El Juez,

HERNANDO DE JESUS VALVERDE FERRER